

DECRETO N° 1265
NEUQUÉN, 17 SEP 1999

VISTO:

La Nota s/n° de fecha 01 de septiembre de 1999, presentada por la Fundación APANC -Asociación de Padres y Amigos de Niños con Cáncer-, mediante la cual solicita sea declarado de interés municipal el Desfile Show a realizarse en el salón de Ticket el día 03 de octubre de 1999; y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento será para recaudar fondos para la compra de una ambulancia -vehículo de suma importancia para el traslado de los niños afectados de cáncer que la misma asiste-;

Que el mismo contará con la colaboración de varias firmas comerciales de la ciudad y números musicales;

Que se cuenta con el V° B° del señor Secretario de Gobierno y de Acción Social;

Que se adjunta documentación pertinente;

Que por Pase N° 1732/99 SGYAS la Directora de Secretaría y Despacho de la Secretaría de Gobierno y de Acción, por indicación de su titular, remite los actuados a la Dirección General de Personal y Despacho a efectos de confeccionar la norma legal pertinente que declare de interés municipal el Desfile Show a realizarse el día 03 de octubre en instalaciones de Ticket, destinado a recaudar fondos para la compra de una ambulancia para la fundación;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) **DECLARAR** de Interés Municipal el **DESFILE SHOW** a ----- realizarse el día 03 de octubre en instalaciones de Ticket, destinado a recaudar fondos para la compra de una ambulancia para la
///...2º


NEUQUÉN
SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DE ACCIÓN SOCIAL
Municipalidad de Neuquén

///...2º

Fundación APANC -Asociación de Padres y Amigos de Niños con Cáncer.-

Artículo 2º) Por la Secretaría de Gobierno y de Acción Social, hacer llegar
----- copia del presente Decreto al Presidente de dicha Fundación,
señor Pedro Basaur.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de
----- Gobierno y de Acción Social.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al
----- Centro de Documentación e Información Municipal y oportuna-
mente **ARCHÍVESE.**-

ACJ.-

ES COPIA

**FDO) JALIL
RUSSO.-**



